



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/006	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 4 de octubre de 2023	RESOLUCIÓN DE FECHA: 4 de octubre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Matemática Aplicada	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Biomatemáticas; Bioestadística	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Biomatemáticas	
DEPARTAMENTO: Biodiversidad, Ecología y Evolución	
FACULTAD: CC. Biológicas	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Juan Llamas, María del Carmen	74.45

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Juan Llamas, María del Carmen	63.5	44.45	100	30	74.45

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

Código Seguro De Verificación	627A-4C4A-4464P3242-5A46	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Seccion Personal Facultad de Ciencias Biologicas	Firmado	30/11/2023 09:26:43
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=627A-4C4A-4464P3242-5A46		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Antonio Murciano Cespedosa

SECRETARIO: Pilar López González-Nieto

VOCAL: María Jesús Pons Bordería

VOCAL: Juan Carlos Sanz Nuño

VOCAL: Abel Sánchez Jiménez

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Antonio Murciano Cespedosa	Firmado: Pilar López González-Nieto

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 30 de noviembre de 2023

Firmado: Jesús García-Carpintero Pozuelo
Jefe de la Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	627A-4C4A-4464P3242-5A46	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Seccion Personal Facultad de Ciencias Biologicas	Firmado	30/11/2023 09:26:43
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=627A-4C4A-4464P3242-5A46		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

